



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

III LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

11 de marzo de 1987

Núm. 30 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 43)

CONVENIO

Número XIV de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado relativo a la notificación o traslado en el extranjero de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil o comercial, hecho en La Haya el 15 de noviembre de 1965.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 4 de marzo de 1987, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio número XIV de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado relativo a la notificación o traslado en el extranjero de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil o comercial, hecho en La Haya el 15 de noviembre de 1965, sin introducir variaciones en el texto que le fue re-

mitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 30 (a), de fecha 12 de enero de 1987.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 6 de marzo de 1987.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—La Secretaria primera del Senado, **María Lucía Urcelay López de las Heras**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961